



## Acuerdos del Consejo de Administración

---

### **El Port de Barcelona acelera la puesta en servicio de nuevos espacios destinados a la terminal de contenedores BEST**

#### **La instalación recibirá 65.000 m2 de forma anticipada para dar respuesta a sus necesidades operativas**

El Port de Barcelona ha aprobado hoy realizar una recepción parcial y anticipada de 65.350 m2 de superficie correspondientes a la obra "Movimiento de precargas (actuación 7) Terminal Prat", que se está ejecutando en la actualidad.

Esta obra, adjudicada el pasado mes de enero a la UTE CCV Terminal Prat, consiste en el movimiento de tierras utilizadas como precargas en la ampliación del muelle Prat y el acondicionamiento de los terrenos, con una superficie total de 110.000 m2, para ser entregados en la terminal de contenedores BEST para su explotación. Las obras tenían que finalizar en enero de 2020.

El pasado 6 de junio, BEST solicitó al Port de Barcelona un adelanto de la recepción de parte de esta nueva superficie de muelle para acelerar su puesta en explotación y anticiparse a las necesidades futuras de la terminal. Una vez analizada la viabilidad de este cambio, la UTE que está ejecutando la obra se ha comprometido a finalizar el próximo mes de octubre un 60% de los nuevos terrenos, 65.350 m2, que serán entregados a BEST para que construya la superestructura correspondiente y ponga en servicio una nueva ampliación de sus instalaciones.

### **El Port de Barcelona construirá un *truck center* para mejorar la movilidad de los camiones**

El Consejo de Administración del Port de Barcelona celebrado hoy ha aprobado destinar un espacio a la construcción de un *truck center*, que facilitará la gestión de la circulación, la seguridad vial y la espera y el acceso de los camiones a las terminales portuarias.

El *truck center* se construirá en un espacio situado en el Tramo V de la Ronda del Port que actualmente es un depósito de contenedores. El Port de Barcelona ha decidido ubicar en este ámbito el *truck center* por su ubicación estratégica: se encuentra entre la Ronda del Port y los accesos a la Ronda Litoral y al Paseo de la Zona Franca, y permite así una rápida conexión entre este espacio y los viales de alta capacidad. Además ofrece un rápido acceso a las principales terminales (contenedores, de ferris y autopistas del mar y vehículos).

## El Port de Barcelona licita los servicios del Equipo de Calidad por 5,2 millones de euros

El Consejo de Administración del Port de Barcelona ha aprobado iniciar la licitación de los servicios del Equipo de Calidad (EQ) encargado del control y desarrollo del Plan de Calidad en el Port, por un valor de 5,2 millones de euros por el máximo plazo contractual. El plazo del contrato será de dos años, prorrogable a un periodo adicional de dos años más.

Concretamente, el EQ vela por los procesos incluidos en el sistema de calidad del Port en las terminales de contenedores, terminales de vehículos, en el Área PIF (Punto de Inspección en Frontera), en la gestión de los posicionamiento de los contenedores que tienen que ser inspeccionados y en la verificación y control de la recogida de residuos de barcos catalogados como Marpol I y V.

## El Port de Barcelona licita los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos por 4,8 millones de euros

El Consejo de Administración del Port de Barcelona ha aprobado iniciar la licitación del servicio de limpieza y recogida de residuos por un valor de 4,8 millones de euros por el máximo plazo contractual. El plazo del contrato será de tres años, prorrogable a un periodo adicional de dos años.

El objeto del contrato es la gestión de la limpieza de las zonas públicas del Port (viales, aceras, zonas urbanizadas, explanadas, muelles, vías de ferrocarril, etc.) y la recogida de residuos urbanos generados en edificios y locales gestionados por el Port. Quedan excluidos de este servicio los ámbitos del Port Vell y de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL-Port).

## Ecoimsa, TMA y Otto Schwandt obtienen la licencia para la recogida de residuos Marpol

El Port de Barcelona ha aprobado otorgar las licencias de prestación del servicio portuario de recogida de residuos marítimos (Marpol) a las empresas Ecológica Ibérica y Mediterránea, S.A. (Ecoimsa), Tecnología Medio Ambiente Grupo F Sanchez, S.L. (TMA) y Servicios Flotantes Otto Schwandt, S.L., por un periodo de seis años.



Concretamente, Ecoimsa y TMA han obtenido sendas licencias para la recogida de residuos catalogados como Marpol I (hidrocarburos), II (productos químicos), IV (aguas residuales), V (residuos sólidos), y VI (emisiones), mientras que Otto Schwandt ha obtenido una licencia para la recogida de residuos catalogados como Marpol V.

### **Otros puntos del Consejo de Administración**

Hoy ha tomado posesión como nuevo miembro del Consejo de Administración la abogada del Estado Cristina Ozores Jack en representación de la Administración General del Estado. Ozores sustituye al también abogado del Estado Ramón Fernández Calvo.